1 información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del proveedor
5 Documentos contractuales
6 Información presupuestaria
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Tipo Documentos

Tipo Documentos	No	Documentos estándar adoptados por la ANCP-CCE en el marco de la Ley 2022 de 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe usted cumplir con invertir como mínimo el 30% de los recursos presupuestales destinados a la compra de alimentos, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El Decreto 248 de 2021 obliga a las entidades administradoras de recursos públicos a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local y sus organizaciones, como mínimo el (30%) del presupuesto destinado a la compra de alimentos.

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes emitidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara inconstitucional el estado de cosas en relación con los derechos de los niños y niñas del Pueblo Wayúu.

Condiciones de ejecución y entrega

Condiciones de entrega	Como se acordó previamente
El contrato puede ser prorrogado.	○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	◉ Sí ○ No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	○ Sí ◉ No			
Seriedad de la oferta	◉ Sí ○ No			
	◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10.00		
Cumplimiento	◉ Sí ○ No			
☑	Cumplimiento del contrato			
	◉ % del valor del contrato	20.000000	Fecha de entrada en vigor (desde)	28 días de tiempo transcurrido
	○ Valor de garantía		Fecha de caducidad (hasta)	30/09/2025 23:59:00 ((UTC-05:0(
☑	Pago de salarios			
	◉ % del valor del contrato	20.00	Fecha de entrada en vigor (desde)	28 días de tiempo transcurrido
	○ Valor de garantía		Fecha de caducidad (hasta)	31/03/2028 23:59:00 ((UTC-05:0(
☑	Estabilidad y calidad del trabajo			
	◉ % del valor del contrato	20.00	Fecha de entrada en vigor (desde)	28 días de tiempo transcurrido
	○ Valor de garantía		Fecha de caducidad (hasta)	31/03/2030 23:59:00 ((UTC-05:0(
☑	Calidad del servicio			
	◉ % del valor del contrato	20.00	Fecha de entrada en vigor (desde)	28 días de tiempo transcurrido
	○ Valor de garantía		Fecha de caducidad (hasta)	31/03/2026 23:59:00 ((UTC-05:0(
☑	Calidad y correcto funcionamiento de los productos			
	◉ % del valor del contrato	10.00	Fecha de entrada en vigor (desde)	28 días de tiempo transcurrido

Valor de garantía — Fecha de caducidad (hasta) 31/03/2026 23:59:00 *((UTC-05:0(*

Responsabilidad civil extracontractual Sí No

N.° de SMMLV 200

Fecha límite de entrega de garantías: 26 días de tiempo transcurrido *(27/02/2025 17:00:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantía: 26 días de tiempo transcurrido

Garantías del proveedor:

ID de garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha de finalización	Estado
CO1.WRT.16576675	Responsabilidad civil extracontractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 pesos	SEGUROS DEL ESTADO SA	27/09/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado
CO1.WRT.16576973	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠️	Contrato de seguro	198.888.539,40 pesos	SEGUROS DEL ESTADO SA	27/03/2030 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado
CO1.WRT.16469409	Seriedad de la oferta	-	23.473.014,30 pesos	-	28 días de tiempo transcurrido *(25/02/2025 11:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Atrasado

Configuración financiera - Pago por adelantado

¿Qué es un plan de pago? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Método de pago Crédito a cuenta

Fecha límite de pago de facturas Por definir

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

	Descripción
☐	RESOLUCIÓN 014-2025 ADJUDICACIÓN_0001.pdf
☐	CONTRATO 0447-2025_0001.pdf

Dirección de notificación

Dirección de notificación Carrera 5 No. 9-74

Ubicación CO-HUI-41001 - Neiva

País COLOMBIA

Departamento Huila

Municipio Neiva

DIRECCIÓN Carrera 5 No. 9-74

Código Postal 410010

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN
1	Instituciones Educativas del Municipio IE SEDE PRINCIPAL SANTA LIBRADA, IE SEDE PRINCIPAL AGUSTIN CODAZZI E IE INEM SEDE JULIAN MOTTA SALAS.

© VORTAL 2019 Condiciones de uso Reglamento Soporte remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a viernes 7:00 am a 7:00 pm